

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Explicación General de la planificación del plan de estudios

5.1. Explicación General de la planificación del plan de estudios

<i>Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS</i>
Formación básica: 60
Formación nuclear: 108
Optativas: 60
Trabajo Fin de Grado: 12

La presente propuesta de Grado en Geografía e Historia se atiene a lo estipulado en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, del Ministerio de Educación y Ciencia.

Los contenidos de la titulación se desarrollan en materias distribuidas en

- 60 créditos de formación básica (distribuidos entre primer y segundo curso).
- 108 créditos de materias de formación nuclear obligatoria (primero, segundo y tercer curso).
- 60 créditos de formación optativa a cubrir entre el tercer y cuarto curso, incluyendo tanto las prácticas externas como el reconocimiento de créditos. De ellos, durante el tercer curso el estudiante cursará 12 créditos optativos y 48 durante el cuarto curso.
- Las prácticas externas equivaldrán a 6 créditos.
- El Trabajo Fin de Grado (en el último curso) tendrá 12 créditos.

Se ofrece asimismo la posibilidad de que durante los dos últimos años el estudiante realice una estancia en otra universidad española o extranjera con la que la Universidad Pablo de Olavide establecerá el preceptivo convenio atendiendo a los programas de movilidad.

Los 60 créditos de formación nuclear se distribuyen así:

- 12 créditos de Historia
- 12 de Geografía
- 12 de Historia del Arte

- 24 de formación en materias complementarias (6 de Filosofía; 6 de Cultura clásica, 6 de Literatura y 6 de Ciencias Sociales)

La formación básica obligatoria (108 créditos) se distribuyen entre los dos bloques disciplinares que conforman el Grado.

El bloque de formación obligatoria básica en Historia consta de 72 créditos, de los cuales 36 corresponden a las materias tradicionales de secuenciación histórica (desde Prehistoria a Historia Contemporánea), 12 a materias instrumentales (Arqueología e Historiografía) y 24 a Historias temáticas (medioambiente, instituciones y regionales – Europa y América Latina-).

El bloque de Formación obligatoria básica en Geografía incluye 36 créditos, 24 correspondientes a ámbitos temáticos (Población, Paisaje y Territorio, Regional, Económica y Política) y 12 a instrumentales (Tecnología de Información Geográfica y Ordenación del Territorio).

La optatividad incluye una oferta de 120 créditos, de los cuales el alumno deberá cursar hasta un máximo de 60 créditos. Todas ellas se cursan entre el segundo cuatrimestre de tercer curso y en cuarto curso. Su distribución por ámbitos temáticos es la siguiente:

- 60 créditos de Historia
- 36 de Geografía
- 12 de Historia del Arte
- 12 de formación en materias complementarias

Las Prácticas externas se contemplan como oferta optativa con un valor máximo de 6 créditos, mientras que el Trabajo Fin de Grado, con un valor de 12 créditos, se desarrollará a lo largo de los dos semestres de cuarto curso.

Como ya se ha señalado, ~~al menos parte de los~~ créditos correspondientes a todas estas materias se ofrecerán alternativamente en inglés. ~~con el objetivo de posibilitar la acreditación bilingüe del Grado.~~

~~Con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B1 correspondiente al *Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas*. La citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo con las previsiones del Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo.~~

**PLAN DE REPARTO DE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS
Y OPTATIVAS POR CURSOS**

1°	2°	3°	4°
PRIMER SEMESTRE			
Fundamentos de Historia I	Los Orígenes Clásicos de la Cultura Occidental	Geografía Política y Económica	Trabajo Fin de Grado
Fundamentos Artísticos	Historia Medieval	Historia Contemporánea	Optativa
Introducción a la Geografía	Geografía Física	Tecnologías de la Información Geográfica	Optativa
Prehistoria	Población, Recursos y Desarrollo	Historia de Europa y el Mundo	Optativa
Acceso y Uso de la Información Histórica	Historia de las Formas de la Escritura	Historia de América Latina	Optativa
SEGUNDO SEMESTRE			
Fundamentos de Historia II	Filosofía de la Historia	Ordenación del Territorio	Trabajo Fin de Grado
Métodos de la Geografía	Historia Moderna	Historia y Medio Ambiente	Optativa
Fundamentos Antropológicos y Socioeconómicos	Historia del Arte	Historia de las Instituciones Políticas	Optativa
Historia Antigua	Territorio y Paisaje	Optativa	Optativa
Literatura y Sociedad	Arqueología	Optativa	Optativa

OPTATIVAS

Módulo Geografía:

Técnicas de Análisis Territorial
Ciudad y Urbanismo
Geografía y Desarrollo Rural
Geografía del Litoral
Territorio y Patrimonio
Cartografía Histórica

Módulo Arte:

Arte y Sociedad
Tendencias Artísticas Contemporáneas

Módulo Cultura:

Historia de la Ciencia
Género, Sociedad y Cultura

Módulo Historia:

Historia de la Institución Imperial
Los Imperios Coloniales y sus Legados
Historia de las Instituciones Democráticas
Historia de las Religiones del Mediterráneo
Historia de la Iglesia
Política y Medio Ambiente en la Historia
Paisaje y Poblamiento Histórico en el Mediterráneo
Los Mundos Indígenas en sus Contextos Ambientales
Archivos y Documentos para la Historia del Medio Ambiente
Historia del Consumo

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La Universidad Pablo de Olavide cuenta con varias unidades destinadas total o parcialmente a la planificación y la gestión de la movilidad de nuestros estudiantes y de los de acogida.

1. La Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación, dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Universidad, tiene las siguientes funciones:
 - Difunde los documentos de interés internacional entre la comunidad universitaria.
 - Informa y asesora a la comunidad universitaria sobre el establecimiento de convenios de cooperación universitaria con otras instituciones de educación superior.
 - Informa sobre los programas internacionales que afectan a la actividad propia de las instituciones de educación superior.
 - Asesora técnicamente sobre la confección de proyectos en los distintos programas internacionales y gestiona la tramitación de los mismos.
 - Gestiona la movilidad de los estudiantes y profesores en virtud de los programas internacionales y de los convenios específicos de cooperación con universidades extranjeras.
 - Acoge y atiende a los profesores y estudiantes extranjeros que acceden a la Universidad Pablo de Olavide a través de los programas y convenios que gestiona la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación.
 - Difunde información sobre becas de estudios en el extranjero.

La Oficina informa, asesora y gestiona los siguientes programas:

a) Programas para la movilidad entre países europeos

Socrates II /Erasmus: Programa de la Unión Europea que está constituido por diversas actividades: ERASMUS, COMENIUS, LINGUA, etc. La Facultad de Humanidades cuenta actualmente con las siguientes 62 plazas ERASMUS, específicas para estudiantes de la Licenciatura de Humanidades (en proceso de convertirse en Grado de Humanidades) que pasarán a ser compartidas con el grado de Geografía e Historia y ampliadas en la medida de las necesidades, demanda y oportunidad:

Alemania

Universität Augsburg 2 plazas

Ruhr-Universität Bochum Alemania 3 plazas

Technische Universität Dresden Alemania 3 plazas

Westfälische Wilhelms-Universität Münster 3 plazas

Dinamarca

University of Copenhagen Dinamarca 1 plaza

Francia

Université de Picardie-Jules Verne 2 plazas
Université d' Avignon Francia 3 plazas
Université de Franche-Comté 2 plazas
Université du Littoral Côte d'Opale 2 plazas
Université de Paris-Sorbonne (Paris IV) 2 plazas
Université de Paris 7- Dennis Diderot Francia 2 plazas

Irlanda

University College Dublin 2 plazas

Italia

Università degli Studi di Cassino Italia 2 plazas
Università degli Studi di Catania Italia 3 plazas
Università degli Studi di Firenze Italia 2 plazas
Università di Genova 2 plazas
Universita' del Salento 3 plazas
Universita' Cattolica del Sacro Cuore Italia 2 plazas
Università degli Studi Roma Tre Italia 2 plazas
Università degli studi di Udine Italia 2 plazas
Università degli Studi di Urbino Italia 2 plazas

Países Bajos

Vrije Universiteit Amsterdam Países Bajos 2 plazas

Portugal

Universidade Nova de Lisboa Portugal 3 plazas

Reino Unido

University of Bristol 1 plaza
University College London 2 plazas
Royal Holloway, University of London 1 plaza

República Checa

University of Pardubice 2 plazas

Suecia

Högskolan i Halmstad (Halmstad University) Suecia 2 plazas
Linköpings Universitet 2 plazas

b) Programas para la movilidad en América

Programa Atlanticus: Programa suscrito por los Vicerrectorados de Relaciones Internacionales y Estudiantes, para realizar estancias con reconocimiento académico en universidades de Estados Unidos, Canadá y Australia.

Programa de Intercambio y Movilidad Académica(PIMA): Programa de movilidad de estudiantes con reconocimiento académico (similar al Sócrates/Erasmus) con Universidades Latinoamericanas. La UPO coordina cuatro redes: la red RIEDE para estudiantes de la Facultad de Derecho, la red HUMBOLDT-HISTORIA para estudiantes de la Facultad de Humanidades, la red Iberoamericana de Trabajo Social para estudiantes de la Escuela Universitaria de Trabajo Social y la red PROMADES para estudiantes de la Facultad de Ciencias Ambientales.

Programas específicos de intercambio con América Latina: En la actualidad nuestra Universidad dispone de tres programas para estancias de corta duración (entre 8 y 10 semanas), de los que los dos siguientes pueden ser utilizados por estudiantes de la facultad de Humanidades:

- Programa General con la Pontificia Universidad Católica del Perú para estudiantes de todos los centros.
- Programa Específico con la Pontificia Universidad Católica del Perú para estudiantes de la Facultad de Humanidades.

Programa Mexicalia: Programa abierto a los estudiantes de todas las titulaciones de la Universidad Pablo de Olavide. Los estudiantes seleccionados realizan estancias académicas en Universidades mexicanas en el marco del acuerdo ANUIES-CRUE. La duración de la estancia es un semestre y está cofinanciada por la Universidad Pablo de Olavide y la entidad financiera BANCAJA.

Para que sirva como referencia, los destinos concretados para el curso académico 2008/2009 fueron: La Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Instituto Tecnológico de Sonora

Programa Becas MAE: Destinados a ciudadanos españoles y extranjeros, que incluye entre otras modalidades el antiguo programa de becas MUTIS para estudiantes iberoamericanos y portugueses para realizar estudios de postgrado en España y becas (nuevas y renovadas) destinadas a ciudadanos españoles para realizar estudios de postgrado en países iberoamericanos y Portugal.

c) Programas específicos de la Facultad de Humanidades

Además de lo dicho hasta ahora, la Facultad de Humanidades cuenta con dos convenios específicos que facilitan la movilidad de nuestros estudiantes:

- Convenio con el Instituto Cervantes: destinado a facilitar la incorporación de nuestros estudiantes ERASMUS para hacer prácticas en las sedes del Instituto Cervantes en Europa.
- Convenio con la Universidad de Florida (EEUU): programa de intercambio destinado a que los estudiantes de ambas universidades puedan cursar estudios durante un semestre en la universidad de destino.

Información sobre becas y ayudas en el extranjero

Desde la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación se ofrece información actualizada y permanente sobre convocatorias de becas y ayudas para estudiar en el extranjero, bien a través de la publicación en su tablón de anuncios bien en su página web que se actualiza periódicamente y donde aparece la información sobre las ayudas para financiar las estancias en otros centros nacionales y extranjeros, en función de los requisitos de las diferentes convocatorias de los programas relacionados anteriormente (§5.3 a, b y c).

Otras informaciones de interés

La Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación facilita información sobre Universidades de todo el Mundo, Asociaciones Universitarias españolas e internacionales, Instituciones y Organismos de la Unión Europea, y otros Organismos de Cooperación Internacional. Esta información está disponible en la siguiente dirección web:

http://www.upo.es/general/n_servicios/generales/relaciones_internacionales/links.htm

2. El Área de Estudiantes del Vicerrectorado de Estudiantes tiene entre sus funciones la gestión del programa SICUE, que es un programa de intercambio entre las universidades españolas, que facilita la movilidad de estudiantes entre ellas para que puedan realizar una parte de sus estudios en una universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

Para que sirva como referencia, los estudiantes del actual Grado en Humanidades tienen en la actualidad la posibilidad de elegir entre los siguientes centros:

- Universidad Carlos III de Madrid
- Universidad de Almería
- Universidad de Cádiz
- Universidad de Córdoba
- Universidad de Huelva
- Universidad de Jaén
- Universidad de Salamanca
- Universidad de Zaragoza
- Universitat Autònoma de Barcelona
- Universitat de València
- Universitat Pompeu Fabra